

▪ ELECCIONES 2016
FEDERACIÓN ANDALUZA DE MONTAÑISMO

ACTA DE REUNION DE LA COMISIÓN ELECTORAL FAM

En GRANADA, a las 10:00 horas del día 30 de junio de 2016, se reúnen en la sede de la Federación Andaluza de Montañismo, los siguientes miembros de la **Comisión Electoral Federativa**:

D. JOSE AMADOR BERBEL NAVARRO___ Presidente

D. FRANCISCO GIMENO MORENO _____ Secretario

Dña. ADORACION GARCIA CASANOVA _____ Vocal

Constituyendo el objeto de la reunión resolver las reclamaciones interpuestas contra las votaciones a la Presidencia y a miembros de la Comisión Delegada y la proclamación de los mismos, se tratan los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA**:

1º. - Resolución de reclamaciones e impugnaciones contra las votaciones a la Presidencia.- Se adopta el siguiente acuerdo:

No habiéndose presentado en fecha y forma reclamación alguna contra las votaciones a la presidencia, se acuerda aprobar definitivamente los resultados aprobados en el Acta de fecha de 27 de junio de 2016, de esta Comisión.

2º. - Resolución de reclamaciones e impugnaciones contra las votaciones a miembros de la Comisión Delegada.- Se adopta el siguiente acuerdo:

No habiéndose presentado en fecha y forma reclamación alguna contra las votaciones a miembros de la Comisión Delegada, se acuerda aprobar definitivamente los resultados aprobados en el Acta de fecha de 27 de junio de 2016, de esta Comisión.

Contra los anteriores acuerdos de la Comisión Electoral Federativa, podrá presentarse recurso ante el Comité Andaluz de Disciplina Deportiva, en el plazo de tres días hábiles desde su notificación, de conformidad con el artículo 11.7 de la Orden de 11 de marzo 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas”.

3º. - Proclamación del titular de la Presidencia de la Federación.- Se adopta el siguiente acuerdo:

*Una vez examinados los resultados de las votaciones a la Presidencia, celebradas en la Asamblea del día 24 de junio de 2016, y resueltas las reclamaciones contra las mismas, se proclama titular de la Presidencia de la Federación Andaluza de Montañismo a **D. JULIO PEREA CAÑAS**.*

4º. - Proclamación de los miembros de la Comisión Delegada de la Federación Andaluza de Montañismo.- Se adopta el siguiente acuerdo:

Una vez examinados los resultados de las votaciones a miembros de la Comisión Delegada celebradas en la Asamblea del día 24 de junio de 2016, y resueltas las reclamaciones contra las mismas, se nombran como miembros electos de la Comisión Delegada de la Federación Andaluza de Montañismo a los siguientes:

<u>CLUBES DEPORTIVOS</u>
CLUB DEPORTIVO SENDEROS DE ANDALUCIA
A.C.D. AL BORDE DE LO INCONCEBIBLE
CLUB DEPORTIVO DE BERJANATURA
CLUB DEPORTIVO EL BATOLITO
<u>DEPORTISTAS</u>
CONCEPCION AGUILAR LACALLE
GARCIA JIMENEZ, MARIA AURORA
<u>TECNICOS</u>
ARRAEZ HIDALGO, MARIA LUZ
<u>ARBITROS</u>
GARCIA CASTRO, JOSE LUIS

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 11:15 horas, de todo lo cual como titular de la Secretaría CERTIFICO.



FRANCISCO GIMENO MORENO



JOSE AMADOR BERBEL NAVARRO